



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER

1. Objeto:

El presente documento tiene por objeto reglamentar las políticas y procedimientos que serán aplicables en el manejo de la información de datos personales por parte de PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER, según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

2. Responsables del tratamiento:

PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER es la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de la información contenida en sus bases de datos.

- Nombre o razón social: **PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER**
- Oficina Principal: Transversal 25 1-93 Barrio Buenos Aires, Ruitoque Bajo de Floridablanca, Santander
- Tel: (037) 6393535
- Email: protecciondatos@colegiogoyavier.edu.co

3. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo:

El tratamiento es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

La información que recolecta PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social, es utilizada principalmente para identificar, mantener un registro y control de los proveedores y empleados de la compañía.

Tratamientos y finalidades Generales de la información:

- Procesar
- Confirmar
- Cumplir

- Proveer los servicios y/o productos adquiridos directamente o con la participación de terceros
- Promocionar y publicitar nuestras actividades, productos y servicios
- Realizar transacciones
- Efectuar reportes con las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales, policivas o autoridades judiciales, entidades financieras y/o compañías de seguros
- Fines administrativos internos y/o comerciales tales como: investigación de mercados, auditorías, reportes contables, análisis estadísticos o facturación
- Recolección
- Almacenamiento
- Grabación
- Uso
- Circulación
- Procesamiento
- Supresión
- Transmisión y/o transferencia a terceros países de los datos suministrados, para la ejecución de las actividades relacionadas con los servicios y productos adquiridos
- Registros contables
- Correspondencia
- Identificación de fraudes y prevención de lavado de activos y de otras actividades delictivas

Información de los proveedores y acreedores:

- Para fines comerciales.
- Contabilización.
- Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, listas OFAC y de terrorismo, abogados, etc.
- Para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los proveedores.
- Cualquier otro uso que el proveedor autorice por escrito para el uso de su información.
- Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.

Información de los empleados, trabajadores retirados, pensionados y candidatos a ocupar vacantes:

- Para fines pertinentes a la relación laboral (EPS, ARL, fondos de pensiones y cesantías, cajas de compensación familiar, etc.)
- En el caso de los empleados con la suscripción del contrato laboral se

- entiende autorización expresa para darle Tratamiento a la información.
- En el caso de requerimientos judiciales y legales.
- Contabilización y pago de nómina.
- Reclutar y seleccionar personal que ocuparán las vacantes.
- Procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales y extralegales derivadas del contrato laboral.
- Realizar transacciones.
- Pago de beneficios extralegales.
- Auditorias.
- Análisis estadísticos.
- Capacitación y formación

Información de estudiantes y sus familias

- Administrar y procesar información de estudiantes, padres de familia, acudientes y/o responsable tributario que tengan vinculación con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la institución educativa.
- Uso de información personal de estudiantes para el manejo de controles administrativos y logísticos, entre los que se encuentra la implementación del carné de identificación con datos sensibles tales como imágenes fotográficas e información biométrica o uso de cámaras de seguridad.
- Para fines comerciales.
- Publicidad y mercadeo.
- Contabilización.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías y de terrorismo, abogados, etc.
- Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- Facturación
- Compartir datos personales con terceros, aliados o proveedores para el desarrollo de las actividades académicas y otras relacionadas, como el servicio de transporte, alimentación, registro académico de notas, facturación y gestión de recaudo de cartera, manejo y traslado de estudiantes a otra institución educativa o la realización de procesos de admisión de estudios superiores.
- Mantener un consolidado de la población que integra la Comunidad educativa y la realización de estadísticas, encuestas y demás actividades tendientes a la consecución de indicadores o información relevante para el cumplimiento al objeto social y a la misión institucional.

PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales que suministran las personas por lo cual está comprometida con su protección y el manejo adecuado, conforme al régimen legal de protección de

datos personales y en particular a lo previsto en este aviso.

4. Derechos del Titular:

El Titular es una persona natural cuyos datos personales son recolectados, almacenados o utilizados por el Responsable del tratamiento. El Titular tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable, cuando los datos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, e induzcan a error. En todo caso el Titular se obliga a suministrar información veraz.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del tratamiento, salvo expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.
- c) Ser informado previa solicitud dirigida del responsable del tratamiento respecto del uso que se le han dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando el Titular no tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por parte del Responsable.

5. Derechos de los niños y adolescentes

- a) En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y
- b) adolescentes. Queda proscrito el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes,
- c) salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.
- d) Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los
- e) representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas
- f) y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento
- g) acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales,

- h) su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

6. Procedimiento para consultas, actualización de datos y reclamos:

Estos procedimientos sólo podrán ser ejercidos por el titular, sus causahabientes o representantes, siempre que se acredite previamente la identidad o la representación.

En todos los procedimientos el titular o sus representantes deberán indicar por lo menos:

1. Nombre completo
2. Dirección de correo electrónico
3. Dirección para envío de correspondencia
4. Teléfono o número de celular
5. Indicar si se obra en nombre propio o en representación de otro mediante poder debidamente otorgado.
6. Indicar los datos personales sobre los que versa la solicitud: consultar, corregir, actualizar, rectificar o suprimir.
7. Aportar los documentos o demás elementos que responden o apoyen la solicitud.

Consultas: Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos de PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER

La consulta deberá ser formulada por medio de correo electrónico protecciondatos@colegiogoyavier.edu.co.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en este documento o en la ley, podrán presentar un reclamo.

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a Leonel Mauricio González Mejía al correo electrónico protecciondatos@colegiogoyavier.edu.co la cual

deberá informar: nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, correo electrónico, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Requisito de procedibilidad. El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER.

Almacenamiento.

Los datos recolectados y las respectivas autorizaciones serán almacenados en bases de datos, las cuales se encuentran tanto en archivos físicos, como en medios electrónicos de acuerdo con los mecanismos establecidos por Proyectarte Ltda. Colegio Campestre Goyavier y permanecerán resguardadas en condiciones de idoneidad, confidencialidad. Sólo el personal autorizado tendrá acceso a la información allí registrada y de acuerdo con los protocolos establecidos.

No obstante lo anterior, proyectarte Ltda. podrá operar las bases de datos mediante un Encargado del Tratamiento de datos, en cuyo caso, tomará medidas de carácter jurídico y técnico necesarias para garantizar la debida diligencia de ese Encargado frente al tratamiento de los datos de los titulares, para lo cual se suscribirá un contrato de Transmisión o Transferencia de información según sea el caso, exigiendo al Encargado el contar con políticas de protección de datos, tal situación se informará a los titulares, mediante la autorización para el manejo de sus datos personales, con el fin de garantizar el principio de libertad sobre su información personal.

El Responsable del tratamiento de datos se encargará de implementar y actualizar las medidas necesarias para garantizar la seguridad frente al acceso y circulación restringida, confidencialidad y uso legítimo de los datos personales recolectados.

Cámara de Video.

Con el fin de atender la seguridad de las personas, las instalaciones, bienes y activos, Proyectarte Ltda. informa a la comunidad educativa, proveedores y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad. Por medio de anuncios visibles notifica la existencia de cámaras de video. El ingreso a las instalaciones constituirá conducta inequívoca de permitir la video vigilancia realizada por Proyectarte Ltda. En todo caso el uso de este sistema se hará de acuerdo la legislación que para tal fin definan las autoridades competentes.

La información obtenida de la video-vigilancia se almacena en un sistema de seguridad al que sólo tiene acceso personal debidamente autorizado bajo acuerdo de confiabilidad. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Nota: No podrá concederse la supresión de los datos personales por solicitud realizada por el titular o su representante, cuando exista un deber legal o contractual para que los datos personales permanezcan en la respectiva base de datos.

7. Datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013:

Tratándose de datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013 y considerando la imposibilidad manifiesta de solicitar a cada titular el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales dada la desactualización de su información de contacto, el comunicado informativo publicado en la cartelera institucional y en la página web www.colegiogoyavier.edu.co, que se anexa al presente manual (ver anexo No 02) debe considerarse como mecanismo eficiente de comunicación a efectos de solicitar la autorización del (los) titular(es) con el propósito de continuar con el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 que reglamentó parcialmente la ley 1581 de 2012.

8. Tratamiento de datos sensibles.

- Por regla general, la Ley 1581 de 2012 prohíbe el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:
- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los

- casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
 - El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
 - El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
 - El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Tratamiento de datos personales de los niños, niñas y adolescentes.

Los datos personales de los menores de edad tienen una especial protección y por lo tanto su tratamiento está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario.

9. Transferencias y transmisiones para tratamiento por terceros de datos personales suministrados por proyectarte Ltda.:

La aceptación de la presente política, implica para el titular de los datos personales la aceptación de la posibilidad de que Proyectarte Ltda., respetando en todo momento las disposiciones legales que regulan la materia, para transmitir o transferir la totalidad de los datos del titular a terceros.

A su vez, Proyectarte Ltda., se compromete a informar a terceros, los parámetros bajo los cuales se ha concedido la autorización y el debido respeto que debe hacerse de la presente política, informando a los terceros que sólo podrán hacer uso de dichos datos y/o información mientras subsista el vínculo legal o contractual con Proyectarte Ltda., y única y exclusivamente para los usos expresamente definidos por ésta.

10. Modificaciones a las políticas de privacidad:

PROYECTARTE LTDA COLEGIO CAMPESTRE GOYAVIER se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones a esta Política de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus servicios o productos.

Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de la cartelera institucional

11. Aceptación:

Los Titulares de la información aceptan el tratamiento de sus datos personales conforme los términos de este Aviso de Privacidad, al momento de proporcionar sus datos.

12. Vigencia:

Esta Política General de Privacidad es efectiva desde la fecha de su publicación en el mes de junio de 2017.

Leonel Mauricio González Mejía
REPRESENTANTE LEGAL